

Krzysztof Makowski

URBANISMO ANDINO

CENTRO CEREMONIAL
Y CIUDAD EN EL PERÚ
PREHISPÁNICO



Índice

Presentación

8

Prólogo

10

Introducción

14

Capítulo 1

La arquitectura pública del Periodo Precerámico Tardío y el reto conceptual del urbanismo andino	22
Çatal Hüyük y el Periodo Formativo Precerámico centroandino	23
Nuevas luces sobre la Revolución Urbana	39
Las interpretaciones acerca del urbanismo en los Andes Centrales	44
La ciudad y el centro ceremonial	51
Conclusiones	60

Capítulo 2

Ciudad, templo y palacio en los Andes	64
Capitales de los reinos de la Costa Norte	65
Asentamientos, paisaje y sociedad	91
Pachacámac, Chan Chan y los patios cercados en la arquitectura pública de los Andes	102
Los palacios y el templo de Pueblo Viejo-Pucará	109
El palacio real y la cancha inca	117
Cuzco, una ciudad diferente	131

Capítulo 3

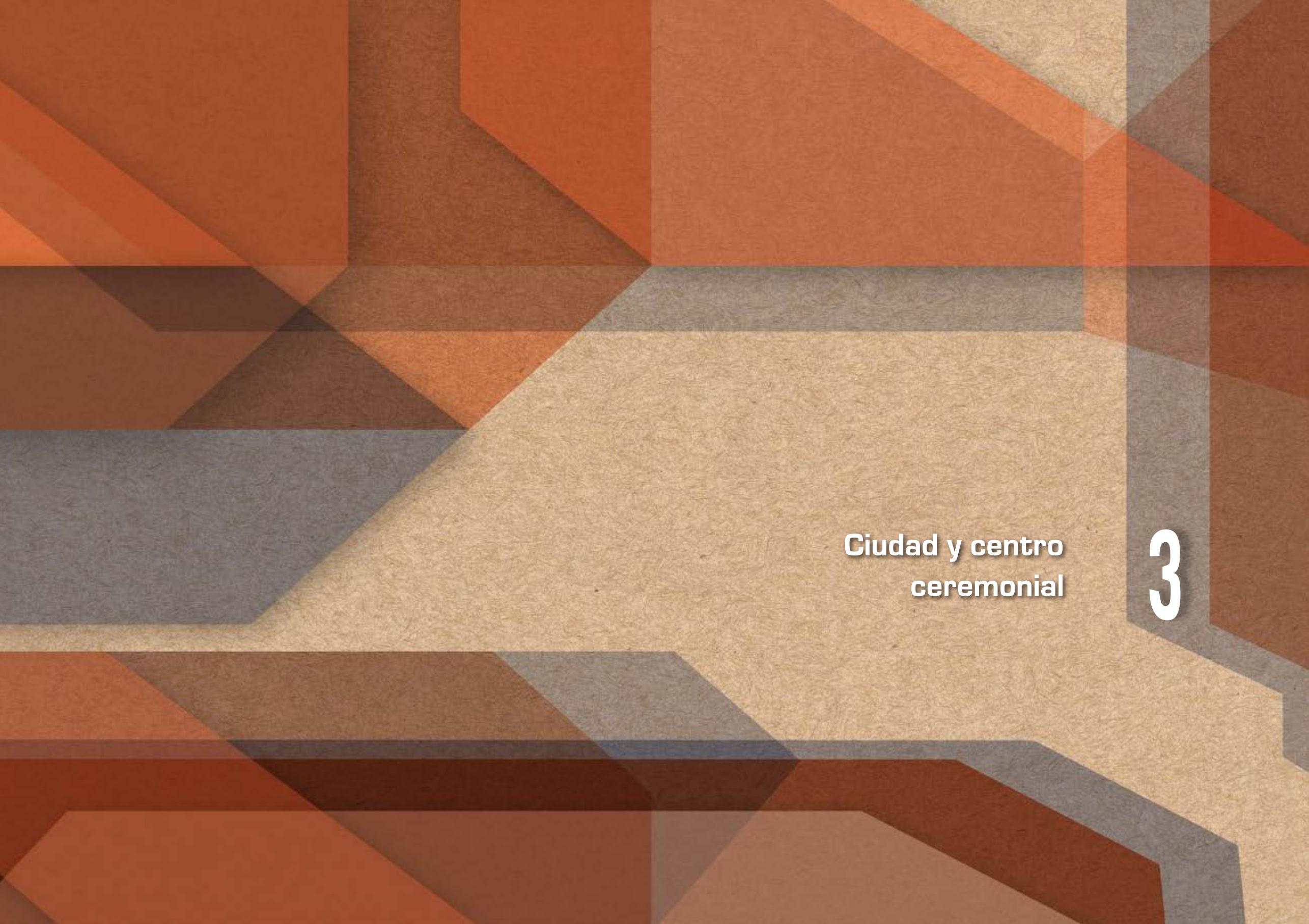
Ciudad y centro ceremonial	142
El debate sobre el hipotético urbanismo precerámico en el Norte Chico	144
Las teorías y los modelos relativos a la ciudad en los Andes	160
¿Urbanismo o urbanismos?: la universalidad de modelos procesuales en tela de juicio	166
Las particularidades del urbanismo andino	175
Pachacámac y el urbanismo inca en el valle de Lurín	205
Conclusiones	227

Capítulo 4

La transformación del paisaje sagrado en el valle bajo de Ychsma (Lurín) durante la ocupación inca	234
Las transformaciones imperiales del paisaje sagrado de Pachacámac	239
La sacralización del paisaje en el asentamiento de los mitmaquena: Pueblo Viejo-Pucará	256
Conclusiones	270

Bibliografía

278



**Ciudad y centro
ceremonial**

3

Las teorías y los modelos relativos a la ciudad en los Andes

La polémica sobre el urbanismo andino se originó a partir de tres propuestas, formuladas respectivamente por Collier (1955), Rowe (1963) y Lumbreras (1974, 1987), las que se desprendían, respectivamente, de las definiciones comparativa, pragmática, y axiomática del fenómeno urbano. Similar diversidad de enfoques caracteriza a la discusión del fenómeno urbano también en otras áreas del mundo (Marcus y Sabloff 2008).

Según Collier (1955), el desarrollo cultural en la costa del Perú sigue la línea evolutiva que Adams y Wittfogel (ibídem) observaron en los restantes focos prístinos de civilización. Entre el fin del Periodo Formativo y el Periodo de Desarrollos Regionales, la introducción de riego forzado y el desarrollo de otras tecnologías (ganadería, metalurgia) posibilitaron un marcado aumento de población. En consecuencia, se habrían producido conflictos armados, apareció la élite guerrera, la que pronto había entrado en el conflicto latente con la vieja élite sacerdotal. Así, se habrían creado condiciones para que los señoríos teocráticos del Formativo se transformen en Estados seculares, militaristas y expansionistas, por ejemplo, Wari. Aquella secuencia hipotética de estados se vería fundamentada por la siguiente evolución de formas arquitectónicas:



Castillo de Huarmey, Cultura Wari, Costa norte.

1. Centros ceremoniales del Formativo.
2. Capitales de Estados regionales: pueblos grandes, aglutinados alrededor de enormes templos-pirámides (Desarrollos Regionales).
3. Tipos urbanos de poblamiento planeado (los términos son de Collier 1955), cuya aparición estaría relacionada con el estadio militarista (Wari).

Los planteamientos de Collier (1955) fueron retomados por Schaadel (1966, 1978, 1980), quien ha hecho los primeros intentos de contrastarlos de modo sistemático con los criterios empleados por Adams (1966) para cruzar los resultados de prospecciones en las áreas respectivas de Uruk (Mesopotamia) y Teotihuacán (Méjico). Los influyentes trabajos de Adams (1966, 1981, 1988; Adams y Nissen 1972) y de Schaadel convencieron a generaciones de investigadores que el proceso de la evolución social y política relacionados con el surgimiento de la ciudad y del Estado en el área de Uruk se repite en otras áreas culturales, en variantes poco significativas.

En los Andes el enfoque comparativo fue adoptado posteriormente, entre otros, por Shimada (1994) para el caso de urbanismo mochica, Isbell (1988, Isbell y McEwan 1991 *inter alia*) para el caso de urbanismo wari. Isbell y sus colaboradores aplicaron la metodología elaborada por Adams (ob. cit.), Wright y Neely y Wright (1994). Con el supuesto que el fenómeno urbano estuvo condicionado por la consolidación de estructuras administrativas del Estado, su presencia o ausencia podía ser inferida a partir de las relaciones jerárquicas y espaciales entre asentamientos; el tamaño, y la diferenciación formal de conjuntos de arquitectura, confrontada con la distribución espacial de sitios permitiría distinguir, según los lineamientos del modelo, entre los rangos de capital, centro regional, provincial, distrital, etcétera. Para los seguidores del enfoque comparativo que trabajan el área andina, el fenómeno urbano es tardío; nace entre el siglo VII y el IX después de Cristo, y se relaciona de modo directo con la transformación de cacicazgos en Estados expansivos.

A diferencia de Schaadel, Rowe (1963) no le dio mucha importancia a criterios formales, demográficos y de organización espacial. Según él, la distribución nuclear no es por sí sola diagnóstica para los sistemas urbanos, pues se conocen tipos de organización acrórica (con asentamientos grandes y distanciados entre sí) y sincoríctica (nuclear), en zonas mayormente rurales durante la antigüedad clásica. Su definición de la ciudad es pragmática y de orden funcional. La define

como el lugar permanente de residencia de administradores, comerciantes, artesanos y militares.

La presencia de la población permanente permite hacer la distinción entre una ciudad y un centro ceremonial, mientras que el tipo de ocupación, y no el tamaño, marca la diferencia entre una ciudad y un pueblo. Desde esta perspectiva, que podría ser caracterizada como pragmática, los asentamientos que carecen de núcleos públicos formalmente diferenciados, y ocupan el área menor de 4 hectáreas, son de naturaleza aldeana. Las evidencias sugeridas para determinar si un asentamiento fue una ciudad, un centro ceremonial o un centro administrativo, a saber la ocupación de las élites residentes, no se consiguen por supuesto sin las excavaciones sistemáticas en área y a largo plazo.

Por consiguiente, los partidarios del enfoque pragmático usan a menudo los tres términos que acabamos de mencionar alternativamente, como sinónimos o como términos compuestos. Por ejemplo, ciudad sagrada, centro ceremonial-administrativo, centro ceremonial poblado. Siguiendo los planteamientos de Rowe y sus propuestas cronológicas, Burger (1992) interpretó el crecimiento del área circundante el templo de Chavín de Huántar, en los siglos IV y III antes de Cristo como la expresión de un urbanismo incipiente. Algunos autores intentaron retroceder la fecha del inicio del urbanismo en los Andes mucho más hacia atrás, al segundo o incluso tercer milenio antes de Cristo (Pozorski y Pozorski 1987; Shady 2003a, 2003b, 2006; Haas y Creamer 2004; Haas y otros 2004a, 2004b).

Sus propuestas se fundamentaban en la relativa frecuencia con la que rasgos considerados diagnósticos para centros administrativos y/o urbanos se manifiestan en la costa del Perú desde del Periodo Precerámico Tardío, y durante el Periodo Inicial, a saber:

1. Diseño espacial planificado u ordenado.
2. Complejidad formal y diferenciación funcional de la arquitectura monumental.
3. Presencia de zonas de vivienda, y de preparación de alimentos, en la vecindad de arquitectura monumental.
4. Área total que frecuentemente supera 10 hectáreas y puede llegar a 220 hectáreas (Caballo Muerto, Pampa de las Llamas-Moxeque; véase la síntesis en Seki 2014).

La teoría de Carneiro fue evocada por Haas (1987) como sustento teórico para fundamentar el surgimiento temprano de organizaciones políticas complejas. Shady (Shady y Leyva 2003) prefirió, en cambio, adaptar a su manera la teoría de la revolución urbana de Childe, y enfocar el tema desde la perspectiva ecléctica, comparativa, pragmática y axiomática a la vez.

Los usuarios de la acepción axiomática asumen que la existencia de extensos complejos de arquitectura monumental, diversificada formalmente y rodeada de áreas de vivienda, de almacenaje y de producción, implica necesariamente el grado avanzado de complejidad socioeconómica, llamado urbano (Southall 1998). En su opinión, el Estado despótico, con el desarrollado aparato coercitivo, y el urbanismo constituyen fenómenos tan universales como indisociables en los orígenes de la civilización. En la arqueología andina estos planteamientos se introdujeron a raíz de una interpretación del modelo de Collier (Steward y otros 1955) por Lumbreras (1974, 1986, 1987) y su alumno, Canziani (1987, 2009, 2010), siguiendo las pautas de Childe. Sus ideas han calado profundamente en la percepción del fenómeno de urbanismo por arqueólogos peruanos, del mismo modo como las de Collier y Schaedel en las investigaciones de estudiosos estadounidenses.

Según los lineamientos de materialismo histórico, la revolución neolítica inevitablemente estaría creando bases para la segunda revolución urbana, siempre y cuando el sedentarismo generalizado estuviese sustentado por eficientes sistemas agropecuarios, capaces de generar excedentes almacenables. El incremento del excedente crea, conforme con la propuesta, el sustento necesario para el número cada vez mayor de productores especializados y dirigentes. En estas condiciones, la aparición de las clases sociales con intereses antagónicos es inminente, y con ellas el surgimiento del Estado con su aparato coercitivo.

La clase dominante reside en la ciudad, la que se convierte también en la sede de los poderes del Estado. El desarrollo urbano es, desde esta perspectiva, el reflejo material de la formación de clases sociales. Originalmente, Lumbreras relacionaba el origen del fenómeno urbano en los Andes Centrales con las causas que hicieron surgir el Estado expansivo wari en la región de Ayacucho, entre el siglo V y VI después de Cristo. Los avances en los estudios sobre los períodos Arcaico (Precerámico) y Formativo (Período Inicial y Horizonte Temprano) lo

han hecho cambiar de opinión y retroceder esta fecha, de manera coincidente con la propuesta de Rowe, hacia el fin del Período Formativo.

Canziani (2009), a su vez, asume en el contexto del debate sobre la arquitectura del Período Precerámico que paradójicamente la 'revolución urbana' tuvo en los Andes un carácter evolutivo con cambios lentos y acumulativos. El proceso de urbanismo se iniciaría a fines del cuarto milenio antes de Cristo y demoraría más de tres mil años consolidarse al compás del surgimiento de élites sacerdotales y luego de élites guerreras cuyas relaciones con el campesinado habrían adquirido con el tiempo características antagónicas.

A diferencia de los tres enfoques anteriores, la perspectiva funcional no se inspira en los resultados de prospecciones y de reconocimientos de superficie. Por el contrario, sus propuestas se fundamentan en las excavaciones sistemáticas, realizadas dentro de presumibles conjuntos urbanos, y están alimentadas, con frecuencia, por la reflexión posprocesual en arqueología. Aquellos resultados entraron en abierta contradicción con supuestos teóricos iniciales. Se ha investigado tanto los complejos planificados, hipotéticas capitales provinciales de imperios (por ejemplo, Azángaro wari: Anders 1986 o Huánuco Pampa inca: Morris y Thompson 1985), como asentamientos de crecimiento relativamente desordenado (por ejemplo, Cahuachi nazca: Silverman 1993, o Wari y Conchopata: Isbell 1988, 2001, 2009). En ambos casos se ha encontrado pocas áreas estrictamente residenciales, cuya extensión total estuvo en desproporción flagrante (por debajo de 10 por ciento del área total) respecto a la gran extensión de recintos abiertos y techados para reuniones, calles, pasadizos y plazas.

Los asentamientos planificados del Horizonte Medio resultaron ser muy distantes en cuanto al uso y a la organización del espacio urbano de las colonias griegas o ciudades helenístico-romanas de traza supuestamente inspirada en las obras de Hipodamo de Mileto y/o descrita por Vitruvio. Por ende, los seguidores del enfoque funcional prefieren guardar mayor prudencia a la hora de usar conceptos de la ciudad y del urbanismo, los que están relacionados de manera indisociable con la reflexión histórica sobre el origen y el desarrollo de la cultura occidental.

La perspectiva funcional implica un reto: hay que afrontar la reconstrucción del contexto cultural indígena a partir de las evidencias recuperadas en la excavación sistemática, y

de la lectura crítica de fuentes históricas provenientes del Periodo Colonial Temprano. Este difícil camino fue de algún modo trazado por Rowe (1967) en el precursor artículo sobre las características particulares del Cuzco como capital de Tahuantinsuyo. Lo siguieron también John Murra y Craig Morris cuando se enfrentaron al reto de entender uno de los centros administrativos inca de mayor complejidad, fundado en medio de la puna, el de Huánuco Pampa (Morris y Thompson 1985).

¿Urbanismo o urbanismos?: la universalidad de modelos procesuales en tela de juicio

Tanto la perspectiva comparativa, de inspiración neoevolucionista, como la perspectiva que llamamos axiomática, de corte neomarxista, se fundamentaban sobre el supuesto de carácter paradigmático que el proceso de formación de ciudades y luego de Estados e imperios, reconstruido a partir de las prospecciones y excavaciones en la cuenca baja del Éufrates y Tigris, tiene el carácter universal y se repite, por lo tanto, con mínimas variantes en todas las áreas del mundo donde se originaron las civilizaciones prístinas.

Las diferencias ambientales, tecnológicas e históricas no tendrían, por lo tanto, relevancia y no afectarían por nada la lógica de dicho proceso (Childe 1974; Adams 1966, 1981; Service 1975; Schaadel 1966, 1978, 1980). La falacia de este supuesto se evidenció en las últimas décadas a raíz del vertiginoso avance de las investigaciones arqueológicas en el Oriente Próximo. Se ha demostrado que:

1. El proceso de formación de primeras ciudades en Mesopotamia ocurrió mil años antes de la ‘revolución urbana’ descrita por Childe, esta misma que hoy recibe el nombre de la ‘segunda revolución urbana’ (Frangipane 2001; Akkermans y Schwartz 2003; Butterlin 2003; Yoffee 2005).
2. El proceso no se circunscribe a la cuenca baja sino que abarca tanto a la cuenca alta como a las cuencas vecinas, las que forman el centro dentro de una gran área de interacción que amerita por la primera vez en la historia de humanidad el nombre de ‘sistema mundo’ (Algaze 1993, 2001; Rothman 2001).
3. La evolución del patrón de asentamiento durante el tercer milenio antes de Cristo en el área de ‘Uruk countryside’ (Adams y Nissen 1972) no puede considerarse universal porque no se aplica a otras partes de la misma cuenca, ni tampoco a otras cuencas, como el valle del Nilo.

4. El paisaje urbano de las cuencas del Éufrates y Tigris varía también en diacronía, pues dos otras ‘revoluciones urbanas’ suceden a la ‘segunda’, conforme cambia la organización económica, social y política durante el segundo y primer milenio antes de Cristo, antes de la conquista persa (Ramazzotti 2002; Ur 2010).

Hoy cabe poca duda que, durante Chalcolítico Tardío y Bronce Temprano (cuarto y tercer milenio antes de Cristo), el tamaño promedio y la organización espacial de asentamientos guardaban relación directa con la calidad de suelos, el balance y características de recursos hídricos (Córdova 2005). Ramazzotti (2003) distingue cinco regiones en la parte media y baja de la cuenca de dos ríos (véase también Wilkinson 2000, 2003). Cada una posee características diferentes respecto a las demás en cuanto a la organización espacial de asentamientos.

La típica organización jerárquica, producto del proceso sostenido de nucleación (Adams 1966, 1981) con la población concentrada en varios asentamientos muy grandes (mayores de 200 hectáreas) y grandes (mayores de 40 hectáreas), rodeados de aldeas medianas (mayores de 5 hectáreas) y chicas dispuestas en las orillas de cursos de agua, incluida la red de canales, caracteriza solo a dos zonas entrecuencas de Uruk-Warka y al área de Nippur, aunque en el paisaje de esta última zona predominan asentamientos chicos por debajo de 1 hectárea. Algunas de las cinco regiones estuvieron periódicamente alteradas por sequías, otros (cuenca baja) por incrementos de salinidad a raíz del riego intensivo. Por consiguiente, ninguno, salvo el valle de Diyala, gozaba de estabilidad, y las secuencias de cambios en el patrón de asentamientos durante el cuarto y tercer milenio son marcadamente diferentes.

No se dispone de datos analizados con esta misma metodología para la parte alta de la cuenca del Éufrates y Tigris. No obstante, las evidencias de las excavaciones sistemáticas realizadas en los últimos 25 años sugieren que se trata de una evolución que posee también características particulares (Ur 2010) y no es comparable con los procesos observados en la cuenca del Uruk (Uruk countryside), pese a la indudable interacción, particularmente fuerte en el periodo Uruk. En este último periodo acontece una rápida transformación del sistema de asentamientos en el alto Éufrates y Tigris, gracias la fundación de colonias Uruk, como Habuba Kabira, y el crecimiento de centros locales cuya

cultura material es también fuertemente influenciada por la cultura Uruk, como Tell Brak (Rothman 2004; Akkermans y Schwartz 2003).

La comparación entre estas seis áreas en Mesopotamia y el valle del Nilo refuerza la impresión que varios tipos de urbanismo y varias secuencias de procesos aglomerativos tempranos se observan en el Oriente Próximo, todas en buena parte condicionadas por las características del medio ambiente y también por respuestas tecnológicas a los retos que este impone a las sociedades sedentarias y pastoriles. Por otro lado, la comparación mencionada invita a reconsiderar las relaciones entre el proceso de urbanismo (revolución urbana) y el surgimiento el Estado. Varios egipiólogos (Kemp 1989; Midant-Reynes 2000; Wilkinson 2001) han coincidido en observar que el Estado territorial que se forma en la cuenca del Nilo carece de antecedentes de ciudades-Estado como ocurrió en la vecina Mesopotamia.

Trigger (1985, 2003) ha sugerido de manera acertada que la historia de urbanismo en Egipto difiere diametralmente de la de Mesopotamia. El urbanismo en Egipto tiene carácter compulsivo y se origina como consecuencia del surgimiento y evolución del Estado territorial. El origen del Estado fue tradicionalmente ubicado a fines de Nagada III, pero hoy se dispone del número creciente de evidencias, en particular procedentes de los cementerios de élite, que sitúan los inicios de este proceso muchos siglos antes (Seidlmayer 2009).

Los centros 'urbanos' son capitales, centros administrativos y ceremoniales a la vez. Los más grandes de ellos (por ejemplo, Saqqara), con diseño planificado, de trazo ortogonal, fueron construidos para los obreros y funcionarios encargados del mantenimiento de las necrópolis reales. La mayoría de población vive en asentamientos chicos de carácter rural, e incluso los centros urbanos principales, como Hieracompolis, poseen un área muy restringida (Butzer 1976; Seidlmayer 1996; Wilkinson 1996; Trigger 1995, 2003: 139-140). Diferente es también el lugar de la arquitectura ceremonial monumental en el contexto considerado urbano en ambos casos. En Egipto, las áreas residenciales de tamaño relativamente reducido en comparación con la envergadura de espacios públicos ceremoniales se construyen para albergar a los constructores y los funcionarios de los palacios, de los templos o de las necrópolis.

En Mesopotamia la arquitectura monumental, tanto de los templos como de los palacios, aparecen tarde en la secuencia (Uruk Tardío) tras varios siglos de

crecimiento sostenido de los asentamientos, y los espacios urbanos están ocupados mayormente por densa arquitectura residencial (Liverani 2006; Stone 1997, 1999; Crawford Harris 2004; Van De Mieroop 1997). Los recientes trabajos en Mesopotamia están invitando también a una profunda reevaluación de la definición de la revolución urbana propuesta por Childe. El desarrollo de los centros urbanos de la cultura Uruk (hacia 4.000-3.100 antes de Cristo) antecede por más de mil años el uso generalizado de la escritura en la cuenca. En los asentamientos urbanos del valle alto solo se han encontrado evidencias de sistemas contables (*tokens*).

Es asimismo evidente que tanto la primera como la segunda revolución urbana anteceden por varios siglos el incremento de la estratificación social y el surgimiento de la propiedad privada a fines del tercer milenio antes de Cristo (Steinkeller 2007; Trigger 2003). Los investigadores destacan tanto el carácter relativamente igualitario (Yoffee 2005) de las primeras sociedades consideradas 'urbanas', como el papel de la religión con ciertos matices 'chamánicos' en su vida política (Butterlin 2003). En la discusión surgieron dudas acerca de la validez del uso de criterios y conceptos acuñados para describir la realidad política y económica de los Estados de la segunda mitad del tercer milenio antes de Cristo para definir los procesos del surgimiento de las sociedades complejas durante el cuarto milenio, y, en particular, del concepto de la ciudad-Estado y del sistema-mundo (Algaze 1993, 2001).

Se ha propuesto, entre otros, diferenciar entre una aldea grande que cumple el papel del centro y una ciudad, y caracterizar los desarrollos prehistóricos Obeid y Uruk como protourbanos en esencia (Butterlin 2003; Ur 2010), en vista de contrarrestar el sesgo mencionado. Por otro lado, el concepto de jefatura (*chiefdom*) como de señorío (*complex chiefdom*) tampoco ayudan a definir con precisión la diversidad de sistemas políticos complejos que emergen en Mesopotamia del cuarto milenio (Stein 2001; Frangipane 2001).

Los investigadores enfatizan también las características particulares del urbanismo autóctono emergente en alta Mesopotamia y en Anatolia colindante (Stein 2001), como la ausencia de la arquitectura ceremonial monumental, comparable con los templos de Uruk (Liverani 2006). En algunos asentamientos, como en Arslan Tepe se registra en cambio primeros ejemplos de arquitectura palaciega y de las tumbas de élite guerrera (Frangipane 2001).

Estas nuevas evidencias invitan una vez más repensar la aplicabilidad de influyentes modelos comparativos propuestos en el siglo XX por Steward y otros (1955), Adams (1966) y Service (1975). En Mesoamérica, como en Mesopotamia, la nucleación y la aparición de la arquitectura pública ocurrieron, por lo general, de manera simultánea. En ambos casos, el proceso de desarrollo 'urbano' tuvo carácter evolutivo, ha antecedido por varios siglos el uso de la escritura y abarcó regiones diferentes desde el punto de vista ecológico.

Los estudios recientes ubican los orígenes del proceso en el Preclásico Temprano (Clark 2009), entre 1.600-900 antes de Cristo C14 (cal.), en el contexto político y social, interpretado como el periodo de formación de jefaturas que antecedieron al Estado olmeca. La arquitectura y las estatuillas de élite, incluidas las imágenes de jugadores de pelota, ofrecen un cómodo sustento para esta interpretación. Hay que enfatizar también en el papel de la plaza para juego de pelota que forma el centro de asentamientos protourbanos. Uno de ellos, el Paso de la Amada en Chiapas, llega a tener 140 hectáreas de extensión y cuenta con arquitectura ceremonial de carácter monumental en su centro (Clark 2009).

A juzgar por estas evidencias, más allá de las similitudes aparentes, hay también notables diferencias cuando se comparan los procesos urbanos en ambas áreas nucleares de desarrollo de civilizaciones prístinas. En Mesopotamia, la inversión del tiempo social en la construcción de templos se incrementa gradualmente con el desarrollo de la ciudad-Estado. El centro ceremonial, a menudo cercado con murallas, que comprende la pirámide escalonada-zigurat, otros templos de traza horizontal, y un palacio, llega a ser componente universal del paisaje urbano recién a partir de la Segunda Revolución Urbana (Crawford 2004).

Cabe recordar, sin embargo, que en varias ciudades-Estado de la cuenca alta, como Ebla o Mari, el palacio y no el templo se constituía en el centro del tejido urbano. Los antecedentes de la arquitectura pública ceremonial en los períodos Obeid y Uruk (Primera Revolución Urbana) son modestos. El edificio de culto repite en Mesopotamia del Sur el plano de una casa multifamiliar. Por otro lado, la mayoría de investigadores que trabajan en Mesopotamia (por ejemplo, Frangipane 2001; Stein Klein 2001; Yoffee 2005) están de acuerdo con que la 'revolución urbana' ha condicionado desarrollos sociales y políticos que carecen por completo de rasgos comunes con jefaturas.

Se ha visto líneas antes que grandes diferencias se observan también cuando se compara los casos de Mesopotamia y de Egipto (Cowgill 2004). Trigger (1985, 1995, 2003) ha sido el primero en exponer estas evidencias y proponer un modelo alternativo de interpretación: relativamente brusco surgimiento de un Estado regional que impulsa la fundación de centros urbanos (Egipto: Kemp 1977, 1989) *versus* lenta evolución del sistema protourbano que anticipa la formación de *peer polities*, primeras ciudades-Estados históricos, preaccadienses (Mesopotamia).

Desde la perspectiva teórica propuesta por el autor, esta diferencia se puede describir también de otra manera. El urbanismo egipcio posee características de un urbanismo compulsivo, promovido por el Estado territorial más antiguo del Oriente Próximo. De ahí la fuerte recurrencia de asentamientos planificados. En cambio, el urbanismo mesopotámico se constituye en el caso paradigmático del urbanismo evolutivo. Wilson (1997) y Kolata (1997) han intentado utilizar esta propuesta de Trigger (ob. cit.) para definir mejor la relación entre el urbanismo y el Estado en los Andes.

Ambos coinciden en que no hay evidencias en registro que permitan interpretarlas como pruebas de la formación de varios ciudades-Estado en competencia, respectivamente para el valle de Santa y la cuenca del Titicaca. Sus argumentos hacen pensar que las particulares expresiones del urbanismo andino guardan mayor similitud con el valle del Nilo que con el proceso de evolución urbana en Mesopotamia. No obstante, es menester tomar en cuenta que el Estado territorial egipcio carece de antecedentes de más de cuatro mil años de desarrollo de sociedades complejas con características de jefaturas, jefaturas complejas y Estados, como el Tahuantinsuyo.

A su vez, es posible seguir cambios sociales y vaivenes de la coyuntura política, auges y crisis, de un Estado despótico por intermedio de la impresionante arquitectura pública del Egipto Antiguo: necrópolis, centros ceremoniales, templos fuera del ámbito urbano, ciudades, fortalezas. Los antecedentes de esta arquitectura en la época predinástica, cuando el poder estuvo repartido entre jefes de varias comunidades territoriales en competencia, son más que modestos (Seidlmayer 1996; Wilkinson 1996; Middant-Reyes 2000). Se presume que los espacios ceremoniales se creaban mediante construcciones de materiales perecibles días antes de las fiestas para desmontarlas luego total o parcialmente.

A medida que la discusión del fenómeno urbano por arqueólogos e historiadores abarca nuevas áreas de América indígena, África y Asia, antes no incorporadas en el discurso sobre el origen de la civilización, el debate se vuelve más encendido, la diversidad de procesos urbanos y también de características de asentamientos y sus redes es más evidente (Marcus y Sabloff 2008). La idea de que el concepto de urbanismo es una herramienta comparativa para describir una rica diversidad de destinos históricos no es nueva. Tampoco es nuevo el convencimiento de que, dada esta diversidad, el urbanismo no se debe circunscribir a una sola imagen paradigmática, acuñada a partir de la realidad moderna, la que se forja con el capitalismo mercantil del fin de la Edad Media y consolida con la Revolución industrial.

Sospecho que la intuición más o menos consciente de la diversidad de urbanismos fue compartida por generaciones de historiadores, de arqueólogos clásicos y de medievalistas desde Fustel de Coulanges. Para todos ellos quedaba muy en claro cuán diferentes eran, por ejemplo, las *poleis* griegas de tiempo de la gran colonización, en comparación con las ciudades helenísticas y romanas, y estas con complejo urbanismo medieval. A lo largo de siglos cambiaban drásticamente las relaciones entre la ciudad y el Estado, entre los habitantes de las ciudades y las clases dominantes, las que no necesariamente residían de manera permanente en el casco urbano.

El seguimiento de estas diferencias fue siempre relevante en la historiografía marxista de ayer y hoy. Por ejemplo, en una síntesis de historia de urbanismo reciente, escrita desde la perspectiva de materialismo histórico, Aidan Southall (1998: 8, 15 y *passim*) enfatiza las diferencias abismales de relaciones entre la ciudad y el campo que se manifiestan en diferentes lugares y épocas históricas que Marx consideró diagnósticas para la definición de sus modos de producción, a saber el Oriente Próximo, Grecia, Europa medieval, la Era Moderna (véase el cuadro):

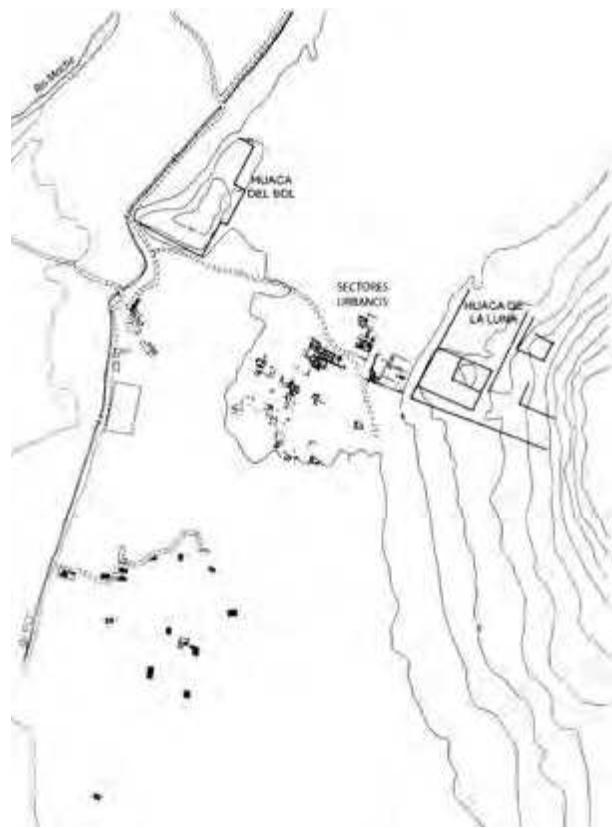
Si bien la redefinición de los modos de producción y la caracterización del urbanismo grecorromano por Southall son discutibles, la idea de fondo es convincente. En cada urbanismo se materializan los mecanismos económicos, las relaciones sociales y las instituciones políticas vigentes en el lugar y en la época. Asimismo, cada tipo de paisaje urbano es un poderoso elemento activo

Modo de producción asiático	Ciudad y campo indisociables (unity of town and country)
Modo de producción antiguo	Ruralización de la ciudad (ruralization of the city)
Modo de producción feudal	Relaciones antagónicas entre la ciudad y el campo (antagonism town y country)
Modo de producción capitalista	Urbanización del campo (urbanization of the country)

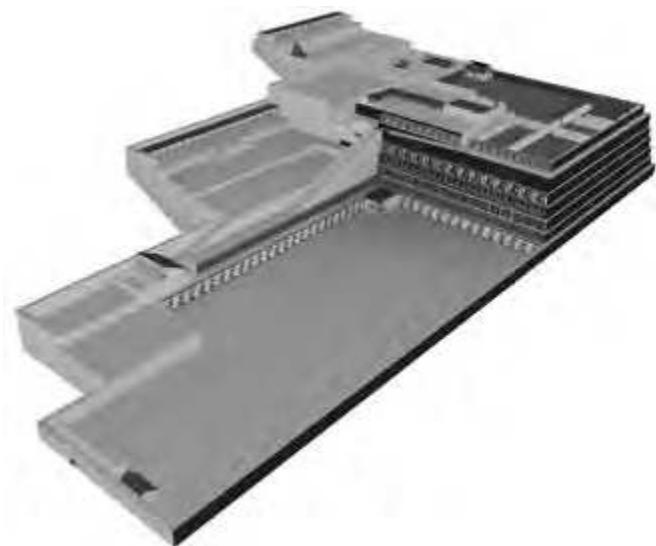
del sistema, en tanto como infraestructura, como expresión del poder y como la materialización de los múltiples capitales (Bourdieu 1977), acumulados por los actores sociales, y también como vehículo de la memoria compartida.

Es evidente, por ejemplo, para todo visitante culto, la relación cambiante en el paisaje mediterráneo entre las múltiples tipos de residencias de élite, rurales y urbanas, fortificadas o no, por un lado, las ciudades de distinta traza, planificadas o no, por el otro, y templos así como conventos, a medida que transcurren los siglos y cambian los condicionamientos tecnológicos y socioeconómicos. El conocedor de la historia descubre diversos paisajes culturales sobrepuertos desde los tiempos romanos hasta nuestros días.

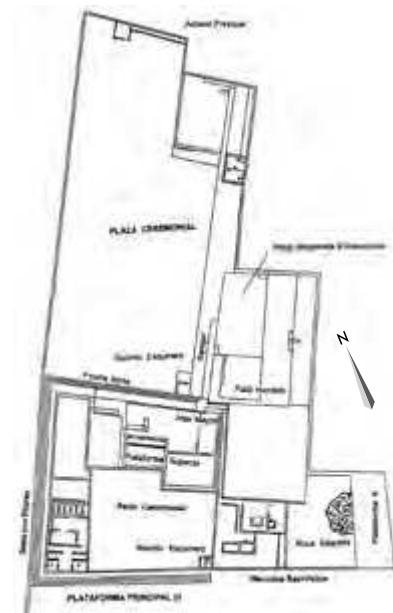
La cambiante estructura de tenencia de tierra, condicionada por las tecnologías agrícolas está también inscrita en el paisaje (por ejemplo, Vermeulen y De Dapper 2000). Por otro lado, para Marx y varios de sus seguidores posmodernos (por ejemplo, Mann 1986, Wolf 1982), el tipo de urbanismo como todo el sistema económico están condicionados por el desarrollo tecnológico y en particular por los medios de transporte marítimo, fluvial y terrestre. Desde la perspectiva delineada, resulta obvio que el urbanismo que nace en el seno de la variante andina del modo de producción basado sobre parentesco, con un sistema económico caracterizado por la propiedad corporativa y por el monopolio de Estado en intercambios a larga distancia (Murra 1980; Burger 2013; Goldstein 2013; Topic 2013; Stanish y Cohen 2013), y además con serias limitaciones en cuanto al volumen de bienes que se podrían transportar, debería poseer características singulares que lo distinguieran de los demás.



Plano general de las Huacas del Sol y de la Luna (Proyecto Arqueológico Huacas del Sol y de la Luna, 2010).



Levantamiento 3D de la Huaca de la Luna (Tavera en Gavazzi, 2010).



Plano de la Huaca de la Luna (Proyecto Arqueológico Huacas del Sol y de la Luna, 2010).

Las particularidades del urbanismo andino

Tras recoger las observaciones y críticas de Rowe (1967), Morris (1972), Morris y Thompson (1985), Silverman (1993), Anders (1986), entre otros, sugerí (1996, 1999, 2000, 2002, 2008) que el sistema andino fue en su esencia antiurbano, si se toma por referencia las características esenciales del urbanismo occidental. El mismo término usó de manera independiente Kolata (1997) para referirse a las características de las capitales de Tiahuanaco.

En los Andes Centrales, la mayor parte de población en todas las épocas, desde el Precerámico, vivía en asentamientos dispersos, localizados fuera del límite de cultivos. Su área promedia no sobrepasaba 4 hectáreas, salvo casos de capitales regionales, probables lugares de residencia de élite guerrera. Muchos de los sitios grandes y medianos de tamaño mayor de 4 hectáreas deben su tamaño al crecimiento horizontal durante fases sucesivas en las que asimismo se abandona zonas previamente usadas. Escasas aglomeraciones cuentan con amplias zonas residenciales comprobadas y cuya extensión supera 200 hectáreas. Por ejemplo, las Huacas del Sol y de la Luna, Wari, Pampa Grande, Cajamarquilla, Chan Chan y Huánuco Pampa deben su existencia al urbanismo compulsivo del Estado (Morris 1972).

Ninguna sobrevivió a la coyuntura política que ha contribuido en su fundación. Los complejos considerados urbanos cumplían la función de capitales, centros administrativos y ceremoniales. En los Andes, eficientes ideologías religiosas y nutridos calendarios ceremoniales regulaban desplazamientos anuales de grupos de población, y con ellos de servicios y bienes requeridos, por ejemplo, la descripción del sistema inca por los cronistas españoles (Rowe 1967; Von Hagen y Morris 1998). La arquitectura monumental, distribuida a lo largo de caminos y canales de riego, y agrupada en los centros ceremoniales de distinto rango, orientaba a los flujos de mano de obra y de productos, convertía el paisaje profano en un escenario sagrado y otorgaba a los tributos, en trabajo y en productos, el carácter de obligación religiosa.

Las preparaciones para la guerra y los intercambios comerciales no escapaban de este marco ceremonial. Desde la perspectiva de la historia de instituciones políticas, el urbanismo andino podría definirse en primera instancia como la materialización del poder difuso (Mann 1986) y, por lo tanto, como el medio

y el escenario de transmisión de ideologías religiosas, así como el instrumento poderoso de la memoria social inscrita en el paisaje (Silverman 2002). Élites de los señoríos (*complex chiefdoms*) y de los Estados incoados emergentes utilizan estos mecanismos y recursos ancestrales para tejer redes del poder de carácter esencialmente hegemónico (D'Altroy 2002).

El desarrollo incipiente de medios de transporte marítimo y terrestre pone serias limitaciones para la organización territorial del poder hasta el Horizonte Tardío. De ahí, los instrumentos de análisis heterárquica de uso reciente en la historia de investigaciones (por ejemplo, Dillehay 2001; Vega-Centeno 2004, 2008; Janusek 2010) resultan de suma utilidad para comprender las características y funciones de los centros.

Mi hipótesis tiende a explicar las siguientes características particulares del urbanismo *sui generis* andino:

1. La inestabilidad del sistema de asentamientos. Esta se refleja en la ausencia de los *tell* urbanos, estratificados, en largos hiatos ocupacionales, los que se observan en la estratigrafía de asentamientos con ocupaciones múltiples, y en cambios drásticos en la distribución espacial de sitios cada 400 a 600 años.
2. La predominancia de la arquitectura pública (en promedio, más de 60 por ciento del área total del sitio) que incorpora a los espacios sagrados, y margina a los espacios domésticos, en todos los complejos considerados urbanos, y documentados hasta el presente.
3. La recurrencia de las formas de arquitectura ceremonial, por ejemplo, la plaza, el patio hundido, el recinto cercado, la plataforma escalonada, la pirámide con rampa, en los sitios calificados como centros urbanos o administrativos.
4. Los antecedentes sorprendentemente precoces de varias formas de arquitectura ceremonial y del particular sistema andino de asentamientos, caracterizado en los numerales 1-3, en el Precerámico (Periodo Arcaico) Medio y, sobre todo, Tardío.

La mayoría de autores relaciona orígenes del urbanismo andino con el particular tipo de asentamiento extenso que corresponde a la definición del centro ceremonial poblado. Este tipo de asentamiento con arquitectura monumental pública y



Huacas del Sol (primer plano) y de la Luna, vista desde el Oeste hacia el Cerro Blanco; entre las dos pirámides se extienden área residenciales.

reducido sector residencial asociado aparece de manera simultánea en la costa y en la Sierra Norte del Perú, desde el Precerámico Tardío (aproximadamente 2.700-1.800/1.500 antes de Cristo). Aislados antecedentes en el periodo anterior (Precerámico Medio: Dillehay y otros 1997) y la relación cronológica directa con el fin del proceso de domesticación de la mayoría de cultígenos, insinúan que la aparición precoz de la arquitectura pública forma parte del proceso mismo de constitución de sociedades sedentarias, agrícolas (Burger 1992, 2007; Dillehay y otros 2004, 2005) y pastoriles (Bonnier y Rosenberg 1988) en los Andes Centrales.

El papel de uso de recursos marinos, aunque importante (Chu 2008), no parece tener relevancia que le atribuía Moseley (1975, 1985). Lo demuestran tanto los estudios recientes sobre la dieta (Dillehay y otros 2004), como el desarrollo precoz de la arquitectura monumental en la sierra, lejos del litoral marino (Dillehay y otros 2005; Bonnier 1997; Bonnier y Rosenberg 1988). Cabe enfatizar que las variadas formas de arquitectura ceremonial, entre plataformas, pirámides, recintos techados y abiertos, plazas circulares, con gradería o sin ella, las que se combinan en Caral (Vega-Centeno 2004, 2010), y deciden sobre su apariencia 'urbana' aparecen aisladas o combinadas de manera de lo más variada, tanto en el valle de Supe como en los valles vecinos.

Para Vega-Centeno (2008b: 47), «dos recintos articulados, con accesos frontales, laterales y uno posterior, con banquetas en las zonas posterior y lateral, y con un fogón cerca de la zona frontal» suelen esconderse en un montículo artificial bajo o sobreponerse en una pirámide. La asociación con una plaza circular es frecuente. Hay por lo menos un asentamiento de este tipo en cada segmento del valle. Por otro lado, el número de estructuras monumentales en cada asentamiento varía entre una, la situación más frecuente (por ejemplo, Cerro Lampay: Vega-Centeno 2004, 2008) y casi dos decenas, sin algún patrón numérico particularmente recurrente (Shady 2003a, 2003b, 2008).

Como bien lo ha observado Vega-Centeno (2008, 2010), la variación de extensión del sitio, del número de estructuras monumentales y del volumen de muros y rellenos movilizado durante la construcción parecen guardar relación con factores de orden heterárquico, como la ubicación del centro ceremonial respecto a caminos intervalles y a áreas de cultivo, la duración del uso de este espacio para reuniones de uno o varios grupos humanos, etcétera.



Templo Las Haldas, Casma, Áncash.

El área con la comprobada ocupación doméstica es ínfima respecto al área pública de uso ceremonial incluso en el caso de Caral, no superando 1 por ciento. En este contexto, resulta muy probable que la extensión y la complejidad es el resultado del crecimiento a lo largo de siglos, en el que algunas estructuras quedaron abandonadas, otras adaptadas, otras construidas sobre las anteriores en desuso, otras nuevas levantadas en espacios vacíos. Las tasas del uso simultáneo de los espacios construidos durante por lo menos mil años de existencia de Caral quedan por establecer.

La introducción de la cerámica no implica cambios culturales de importancia y las tradiciones arquitectónicas originarias del Periodo Precerámico continúan desarrollándose aproximadamente 800 antes de Cristo C 14 cal. (Donnan 1985; Burger 1992; Kaulicke y Onuki 2010; Seki 2014). Desde el punto de vista formal, todos los tipos generales de sitios con arquitectura pública, conocidos de los períodos posteriores, están representados: la estructura ceremonial aislada (Las Haldas, La Galgada, Mina Perdida), complejo de estructuras ceremoniales (Aspero, Salinas de Chao, Caral-Chupacigarro, Taukachi-Konkan, Kotosh), complejo planificado y articulado alrededor de plazas y ejes de comunicación (El Paraíso, Moxeke).

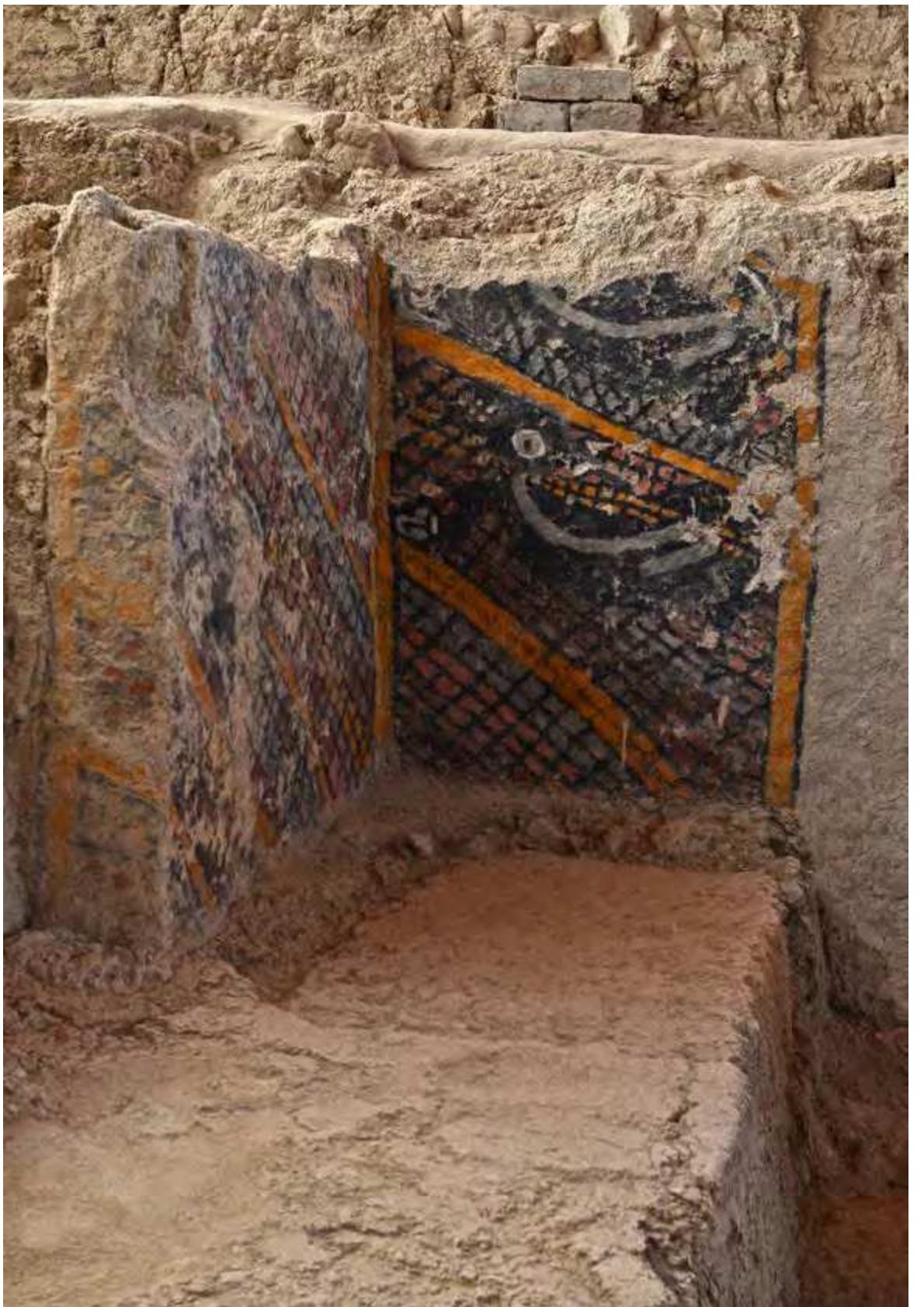
Hay otros aspectos comparables con grandes complejos de períodos posteriores:

1. La costumbre de sepultar ritualmente edificios ceremoniales y volver a construir otros similares en la cima.
2. La extensión de hasta 220 hectáreas (por ejemplo, Caballo Muerto).
3. Impresionantes volúmenes construidos en adobe y piedra (por ejemplo, Sechín Alto, 300 por 250 por 44 metros).
4. La decoración figurativa de fachadas (por ejemplo, Garagay, Cerro Sechín, Cerro Ventarrón, Limoncarro).
5. La diversidad formal, y potencialmente funcional, de arquitectura (por ejemplo, Moxeke, Huaca de los Reyes).

Los datos acerca de áreas domésticas y de depósitos están sesgados, pues se desprenden del avance de investigaciones de campo y del estado de conservación. Sin embargo, se han documentado algunas áreas habitacionales como componente de los sitios pertenecientes a cada una de las tres categorías mencionadas. Por ejemplo, Caral, Cardal, Monte Grande, Moxeke (Burger 1992, 2007; Pozorski y Pozorski 1987, 1991; Tellenbach 1986). Todas estas evidencias a favor de la fecha



La Galgada, Pallasca, Áncash.



Pintura mural en Huaca Ventarrón, valle de Reque, Pomalca, Lambayeque.

temprana para el inicio del urbanismo, en sentido estricto, en los Andes se ven contrarrestadas por el contexto socioeconómico.

La imagen de una sociedad relativamente igualitaria y pacífica se desprende de las costumbres funerarias. Entre los hipotéticos jefes, hay personajes de ambos sexos y a veces de edad muy avanzada para la época. El ajuar funerario enfatiza sus destrezas como chamanes o diestros cazadores y pescadores (Burger 2008; Chapdelaine y Pimentel 2008). Si bien pueden haber materias primas u objetos exóticos (conchas de *Spondylus sp.*, plumas y semillas de la selva), los ajuares de los jefes son muy modestos en comparación con los ajuares de élites provenientes de los períodos posteriores.

La época de la construcción de grandes centros ceremoniales que se originó en el Período Precerámico culmina de manera abrupta tras tres mil años de vigencia en algunas zonas. Resulta paradójico que el ocaso de esta tradición acontece en el contexto de importantes adelantos tecnológicos, estos mismos que suelen ser considerados factores que propician la diferenciación social y la ‘revolución urbana’ en los influyentes modelos procesuales de Steward (Steward y otros 1955), Childe (1974), Service (1975) o Schaadel (1978, 1980).

A partir de la primera mitad del primer milenio antes de Cristo, aproximadamente, se intensifican de manera gradual intercambios a larga distancia de materias primas (obsidiana, oro, *Spondylus sp.*, lana de camélidos) y deparafernalia de culto (cerámica, textiles, adornos de oro; Burger 1988, 1992, 1993). Se difunde de Sur al Norte la cría de camélidos (Uzawa 2010) y se dan los principales inventos tecnológicos en materia de producción textil, de metalurgia y de orfebrería, cuya relevancia se aprecia en el resto de la secuencia prehispánica. No cabe duda que la estratificación social se incrementa (por ejemplo, tumbas de Kuntur Wasi: Onuki 1995) y los liderazgos se institucionalizan y cambian de carácter a partir de este periodo.

Las evidencias de conflictos bélicos (armas y estructuras defensivas: Topic y Topic 1997; Ghezzi 2004, 2008a; Chamussy 2009; Arkush y Tung 2013) se vuelven notorios durante el Horizonte Temprano (Formativo Medio, aproximadamente 800-200 antes de Cristo). La iconografía y los ajuares funerarios no dejan lugar a duda que la preparación para el combate es una de las principales condiciones para que un individuo pueda ascender en la escala social e integrar al estrato de

élite (Makowski 2010). Las élites se autodefinen asimismo por sus atuendos y atributos como guerreras.

Se ha intentado correlacionar estas tendencias de desarrollo socioeconómico, con la ampliación gradual del área circundante al templo de Chavín de Huántar (Burger 1992, 1993 *inter alia*) y con la aparición de sitios con arquitectura de diseño ortogonal (por ejemplo, San Diego: Pozorski y Pozorski 1987; Huambacho: Chicoine 2006, 2010), como expresiones de un urbanismo incipiente. Sin embargo, no fue posible aún demostrar en Chavín que los cambios mencionados se deben efectivamente al incremento de la población permanente, y no se desprenden de funciones ceremoniales específicas.

Campamentos de peregrinos, recintos para banquetes rituales, talleres de producción deparafernalia de culto, etcétera, pueden dejar vestigios similares que un asentamiento protourbano. En el caso de Huambacho (Chicoine 2006) y de San Diego (Pozorski y Pozorski 1987) no cabe duda de que la razón de la construcción de edificios fue ceremonial (Ghezzi, información personal). Los edificios de traza ortogonal, repetidos con variaciones y diferencias de escala, erigidos uno al lado del otro, se componen de patios con pórticos, banquetas y nichos decorativos en los muros. Las vasijas para ofrecer bebida y alimentos y los instrumentos musicales son los hallazgos particularmente recurrentes. Es de suponer que cada edificio podía albergar en los días festivos a un grupo concreto de oficiantes y participantes de rituales.

Chanquillo, si bien destaca por su complejidad y envergadura, es representativo para el nuevo tipo de asentamientos con la arquitectura pública, que se construyen durante y luego del ocaso de Chavín de Huántar en el Norte Chico, y en la Costa Norte, al sur del valle de Moche, hasta el Norte Chico (Brown-Vega 2010). En términos generales, el asentamiento se compone de un templo fortificado en la cima de la montaña cercada con imponentes murallas concéntricas, y de un gran complejo de traza ortogonal que se extiende de ambos lados de una fila de trece torres, al pie del templo. El complejo ortogonal comprende plazas y recintos con pocos espacios techados.

Las investigaciones realizadas demuestran que el asentamiento pese a su apariencia fue un gran centro ceremonial en el que se realizaban varias fiestas al año, incluidos



Chanquillo, torres para la observación del movimiento anual del Sol y de la Luna, valle de Casma, Áncash.

combates rituales. Los participantes reunidos en las plazas podían participar en las ceremonias en las que se establecían fechas importantes mediante observación del desplazamiento del Sol y de la Luna en sus salidas y puestas respecto a la línea demarcada por las torres. El templo cumplía también la función del refugio en el caso de conflictos bélicos reales y de hecho fue clausurado cuando sus usuarios fueron derrotados, posiblemente por vecinos (Ghezzi 2004, 2008a, 2008b; Ghezzi y Ruggles 2011).

Como se ha visto, las grandes tradiciones norteñas de arquitectura ceremonial precerámica y formativa no constituyen un antecedente directo para los centros ceremoniales y urbanos del Periodo Intermedio Temprano y Horizonte Medio (200 antes de Cristo- 900 después de Cristo). En el Norte, el ocaso de las culturas Chavín y Cupisnique implica una ruptura de continuidad cultural, que se manifiesta con particular fuerza en el diseño de arquitectura y en las técnicas constructivas. Entre el siglo II antes de Cristo y II después de Cristo, el patrón predominante de asentamientos es disperso, las construcciones de probable carácter defensivo son más frecuentes que estructuras ceremoniales. Estas últimas, por lo general de poca envergadura, salvo excepciones (por ejemplo, Chanquillo) combinan componentes de posible función ceremonial en el interior con múltiples recintos defensivos (Topic y Topic 1997).

La aglomeración de Cerro Arena (cultura Salinar: Brennan 1980) constituye un caso excepcional del gran asentamiento solo habitacional, con características defensivas y barrios de élite. Como se desprende de lo expuesto, entre el Horizonte Temprano e Intermedio Temprano, en la mitad norte de los Andes Centrales acontecen dramáticos cambios en la manera de invertir el tiempo social. La inversión en la arquitectura ceremonial disminuye drásticamente restringiéndose a centros políticos principales.

En cambio, se incrementa el tiempo consagrado por las poblaciones para producir materias primas y artefactos —en particular, vestidos, tocados y adornos— que se consideran indispensables en la realización de rituales supracomunitarios. Estos mismos artefactos son depositados en los entierros como símbolos de poder y eventualmente medios de su legitimación mediante la figura de ancestralización o deificación del gobernante (Makowski 2005b, 2010). En estas mismas cuencas donde antes se construía cientos de centros ceremoniales en el fondo del valle



Templo fortificado de Chanquillo y el observatorio solar, Casma, Áncash.

a lo largo del río, poblaciones (Horizonte Temprano) levantan laboriosamente murallas y recintos fortificados en las cimas de los cerros, a partir de fases finales del Periodo Formativo.

Poca duda cabe para mí que el ocaso de Chavín marca un antes y un después para dos estrategias diferentes de poder. En la más antigua, relacionada posiblemente con el periodo mismo de sedentarización, las relaciones políticas entre grupos aldeanos se negocian en medio de fiestas compartidas. Las ideologías religiosas que brindaban sustento para la convivencia esencialmente pacífica —salvo casos excepcionales como el del cerro Sechín con las imágenes de sacrificio humano masivo— se inscribían en el paisaje mediante construcción y remodelación cíclica de centros ceremoniales.

En cambio, en los periodos subsiguientes, los pobladores de aldeas construían edificios que servían de escenarios para las batallas rituales y las contiendas bélicas, así como para las ceremonias de iniciación y de instrucción de guerreros. Se ha incrementado dramáticamente la competencia entre las poblaciones vecinas por acceso a recursos, tierra, agua, áreas de caza, recolección, marisqueo, pesca, lo que explica las manifestaciones tan contundentes de la violencia institucionalizada.

En el Sur, las tradiciones regionales de arquitectura monumental nacen con dos mil años de atraso respecto al Norte, a partir del Periodo Horizonte Temprano (Silverman 2009), y se proyectan manteniendo sus características formales y funcionales hacia el Periodo Intermedio Temprano (equivalentes de manera aproximada al Periodo Formativo de la cuenca del lago Titicaca). Las expresiones más antiguas se conocen del altiplano del Titicaca (Chiripa y Pucará: Stanish 2003; Tantaleán 2010). En la costa, el bajo Chincha (s. V-IV antes de Cristo) y el centro ceremonial las Ánimas de Ica (Paracas Cavernas siglos III-I antes de Cristo) podrían considerarse como antecedente de Cahuachi (cultura Nazca, siglos II-V después de Cristo).

Los tres complejos arriba mencionados se componen de plataformas escalonadas con recintos rectangulares y espacios techados en la cima. En los tres casos, hay evidencias de ampliaciones y de sepultura intencional del edificio más antiguo dentro de la plataforma que sirve de base para una estructura nueva (Gavazzi 2010). En el caso de Cahuachi, los constructores modifican asimismo mediante



Foto aérea de Pikillacta, centro administrativo wari, Cuzco.

muros de contención y rellenos el relieve natural de terreno. Silverman (1993, 2003) y Orefici (ed. 2009) demostraron en sus excavaciones que Cahuachi fue un centro ceremonial vacío o con poca población permanente (Llanos 2009), construido por el esfuerzo de varias comunidades. Cada una de ellas contribuía en la ampliación de su recinto.

Del mismo periodo se conoce una serie de sitios con arquitectura ortogonal y de gran extensión (Chongos, Paracas 54 hectáreas, Ventilla, 200 hectáreas, Dos Palmas, Cordero Bajo: Peters 1987-1988; Tello 1959, Tello y Mejía Xesspe 1979: 251-261, figura 2 76, 78, 81; Rowe 1963, plano I; Massey 1986). Algunos de ellos son claramente domésticos (por ejemplo, Cordero Bajo: Massey 1986), pero otros (por ejemplo, Chongos: Peters 1987-1988) parecen haber cumplido funciones públicas, ceremoniales, dadas la dimensión de recintos y las características de hallazgos. Similares tendencias aglomerativas se observan a partir del segundo siglo después de Cristo en la Costa Norte (Wilson 1988).

Los sitios se distribuyen de manera bipolar: extensos asentamientos alrededor o lado de los templos monumentales erigidos sobre plataformas escalonadas, estuvieron localizados en el litoral, uno por valle (por ejemplo, Grupo Gallinazo y Huancaco, Moche-Huacas del Sol y de la Luna, huacas Cao, Maranga: Canziani 2009); aldeas, asentamientos de élite y estructuras defensivas formaban aglomeraciones discontinuas en las laderas atarazadas, valle adentro, cerca de las bocatomas de canales (por ejemplo, valles de Virú y Santa: Willey 1953; Wilson 1988).

La mayoría de estudiosos coincide en la opinión que las primeras 'ciudades', en sentido estricto, aparecen en los Andes Centrales al fin del Periodo Intermedio Temprano y durante el Horizonte Medio (hacia 400-1.000 después de Cristo, C14 cal. Collier 1955; Schaadel 1966, 1978, 1980; Lumbreras 1974, 1975, 1987; Shimada 1994; Von Hagen y Morris 1998; Canziani 1992, 2009). Entre los argumentos principales que lo respaldan se suele citar la intempestiva y generalizada aparición de grandes aglomeraciones, así como la supuesta difusión de trazo planificado. El primer argumento es convincente. Complejos de apariencia urbana y crecimiento parcialmente desordenado, compuestos de amplios núcleos de arquitectura ceremonial, de talleres de producción, de áreas de preparación de alimentos a gran escala, de depósitos, de residencias de élite y de barrios habitacionales de población dependiente (por ejemplo, Galindo, Pampa Grande, Marca Huamachuco,

Cajamarquilla, Wari, Tiahuanaco) fueron construidos con notable rapidez a partir del siglo VI después de Cristo (Von Hagen y Morris 1998; Shimada 1991, 1994; Mogrovejo y Segura 2001; Isbell 2001; Janusek 2004; Canziani 2009).

Dado el contexto de calamidades climáticas (prolongadas sequías y un meganiño) y de conflictos políticos, que preceden y acompañan la expansión wari, es probable que este fenómeno constituya una respuesta a la situación de crisis política en el caso de la costa. Las aglomeraciones cercanas a las bocatomas de canales principales permitían mantener concentrada a la élite guerrera en un punto estratégico central respecto al sistema de riego y, por lo tanto, disponible para defender sus linderos.

La premisa de trazo planificado se está formulando sin duda, a partir de la comparación implícita con el trazo de damero de las ciudades mediterráneas, construidas según el ordenamiento tradicionalmente atribuido a Hipodamo de Mileto (Ward Perkins 1974) e incorporado en la teoría del urbanismo de tiempos modernos gracias, entre otros a Vitruvio. Dado que el trazo del damero, característico para las ciudades que la Corona española funda *ab novo* tanto en la Península Ibérica como en las colonias, se ha difundido en ambas Américas, numerosos investigadores (por ejemplo, Collier 1955; Schaadel 1966, 1978, 1980; Hardoy 1999) lo consideran una característica imanente de toda ciudad, no obstante que este tipo de trazo no se manifiesta en las ciudades que hayan conocido una evolución larga (por ejemplo, Uruk, Roma, Atenas, Sevilla y tantos otros casos de ciudades medievales: Buko y McCarthy 2010). Todo lo contrario, en los casos citados del urbanismo evolutivo, y en tantos otros más, las aglomeraciones urbanas con calles estrechas y sinuosas suelen crecer de manera más o menos caótica, limitadas solo por las áreas públicas, y eventualmente por el cinturón de murallas.

El criterio de planificación según la traza ortogonal, como supuesta propiedad de todo asentamiento urbano, resulta a nuestro juicio inaplicable a los contextos andinos por varias razones, tanto empíricas como teóricas. En primera instancia, en ninguno de los asentamientos considerados urbanos que cuentan con varias fases ocupacionales sobreuestas, correspondientes a más de un periodo en la secuencia regional, se ha podido demostrar que haya existido un plano regulador inicial, y que este plano haya condicionado la organización espacial del asentamiento. Durante décadas se ha mantenido vigente en la arqueología andina la hipótesis de que ambos imperios, el hipotético Imperio wari y el Tahuantinsuyo, fundaron capitales y

centros administrativos de carácter urbano, según la traza ortogonal, similar a las fundaciones españolas (SchaeDEL 1978, 1980; Isbell 1988; *inter alia*; Hyslop 1990).

La hipótesis no se ha confirmado en las posteriores excavaciones en área, que se iniciaron en estos mismos centros. Se ha descartado la posibilidad que la apariencia planificada de los asentamientos de la Costa Norte (por ejemplo, Pacatnamú, Galindo, Pampa Grande, Pacatnamú o Chan Chan: Bawden 1982; Shimada 1994; Donnan y Cock 1986; Moseley y otros 1990; Campana 2006) y los de la Costa Central (por ejemplo, Cajamarquilla, Pachacámac) se haya originado con su fundación por los hipotéticos constructores waris. En ciertos casos (por ejemplo, Pachacámac, Makowski (ed.) y otros 2006, 2008b, 2010b, 2011 y este volumen) esta apariencia es el resultado de la intervención inca, en otros, la organización espacial del sitio obedece a cánones claramente locales, previos o posteriores al Horizonte Medio 2 (por ejemplo, Cajamarquilla, Mogrovejo y Makowski 1999, Mogrovejo y Segura 2001, Narváez 2006).

Se ha puesto incluso en tela de juicio de manera justificada el origen wari de la traza de algunos complejos urbanos de la sierra norte (por ejemplo, Marcahuamachuco: Topic 1991, Topic y Topic 2001; Honcopampa: Tschauner 2003). Por otro lado, tanto en las tradiciones regionales como en las tradiciones imperiales, los principios de la planificación que se registran empíricamente carecen de parecido con las reglas y procedimientos que rigen en el urbanismo moderno. En el urbanismo occidental con indudables orígenes grecorromanos, las calles como ejes de comunicación entre zonas residenciales y de producción, por un lado, y las áreas públicas articuladas alrededor de las plazas, por el otro, se constituyen asimismo en ejes naturales de planificación.

En cambio, en el urbanismo andino del Horizonte Medio y de los períodos tardíos, la apariencia planificada se crea, por lo general, cuando se construyen secuencialmente, uno a lado del otro, recintos amurallados. La complejidad comprendida en los recintos varía regionalmente y temporalmente. Las cercaduras en la Costa Norte, las ciudadelas como las de Chan Chan y las canchas en la arquitectura inca (Hyslop 1990) pueden citarse entre ejemplos mejor conocidos. En la mayoría de casos, cada recinto es independiente del otro en cuanto a su traza y orientación precisa. Los recintos difieren también uno del otro en tamaño y en la organización espacial interna.



Paccha inca con representación de la típica cancha, Cuzco.

No obstante, debido a su traza cuadrangular y, a veces también posiblemente por los coincidentes principios de orientación astronómica para algunos edificios (por ejemplo, Chan Chan: Sakai 1998; Tiahuanaco: Benítez 2009), se crea la impresión falsa de un ordenamiento espacial preconcebido. No obstante, en todos los casos paradigmáticos de las grandes capitales prehispánicas estudiadas por medio de excavaciones en área, como Chan Chan (Kolata 1982, 1990; Campana 2006), Tiahuanaco (Vranich 2006, 2009), Wari (Isbell 2001, 2004, 2009; Ochatoma y Cabrera 2010) y Pachacámac (Makowski [ed.] 2006, 2008, 2010, 2011; Eeckhout 1999, 1999-2000, 2004a, 2004b), los recintos, o los recintos sobre plataformas como en el caso de Tiahuanaco, se construían rápido, se usaban en un tiempo relativamente corto y se volvían a construir nuevos, al lado o encima de los anteriores.

Es cierto también que la mayoría de los centros administrativos provinciales waris, como Pikillacta (Mc Ewan 2005), Viracochapampa (Topic 1991), Azángaro (Anders 1986, 1991) o Jincamocco (Schreiber 1992), fueron edificados según un diseño previamente concebido, diáfano en su rigurosa geometría y en la lógica de combinaciones de formas arquitectónicas. Es más, tanto la traza marcada en el terreno para la edificación posterior de muros como los edificios en diversas etapas de avance de la construcción, nunca terminada, se han conservado bien (Topic 1991, Mc Ewan 2005).

Isbell (Isbell 2004, 2006) ha propuesto que la planificación se organizaba respecto a la traza del patio central. A la unidad patio central se adosaba unidades cuadrangulares similares. Mc Ewan (2005), a su vez, ha demostrado que los constructores combinaban un repertorio reducido de formas arquitectónicas techadas, para organizar el espacio interno de las unidades-patio adosadas una a la otra. Anders (1986, 1991) ha sugerido para Azángaro que las ideas cosmológicas muy complejas incluyendo conteos calendáricos se materializaban en el número y en la ubicación simétrica de ambientes. Cabe enfatizar, sin embargo, todos los centros administrativos waris son diferentes en tamaño, organización y formas de unidades modulares techadas y abiertas (Schreiber 1992; Schreiber y Edwards 2010). Algunos, como Conchopata (Isbell 2001) o Cerro Baúl (Nash y Williams 2005; Williams y otros 2008), carecen de traza claramente planificada.

Por otro lado, llama atención el hecho de que las calles, cuando existen, como en Wari o en Pikillacta, no se configuran en ejes de comunicación y de acceso a



Pikillacta, departamento de Cuzco, centro administrativo provincial del Imperio Wari.
Vista oblicua con un sector de canchas, nótense muros con hastiales conservados.



numerosas residencias. Todo lo contrario, se trata de vías amuralladas que separan a dos complejos que comprenden plazas y patios internos, y permiten acceso a un tercero y eventualmente a algunos más. Da la impresión que la intención de los constructores ha sido encausar al movimiento de gente hacia un espacio arquitectónico concreto, en lugar de crear un verdadero eje de comunicación entre múltiples espacios urbanos. Esta particularidad no es exclusiva del urbanismo wari. La observamos también en arquitectura inca (por ejemplo, Pachacámac: Makowski 2006, 2008). Recientemente Campana (2006: 156, figura 124) ha llamado atención que varias vías paralelas se dirigen hacia el núcleo monumental de Chan Chan desde el Este y desde el Norte. Es notorio, sin embargo, que estas vías no organizan ni la arquitectura de recintos-ciudadelas, ni menos la arquitectura residencial intermedia (SIAR), como ocurre en las ciudades del Mediterráneo o en Teotihuacán.

En todos los casos, en los que sectores residenciales estuvieron visibles sobre la superficie, o fueron excavados en área, en las zonas contiguas a complejos monumentales cercados, resultaba notorio que la arquitectura doméstica tanto en el Horizonte Medio como en los períodos tardíos, no estuvo planificada en el sistema de damero ni tampoco se distribuía a lo largo de calles. Todo lo contrario, en la Huaca de la Luna (Chapdelaine 2002, 2003), Galindo (Bawden 1990), Pampa Grande (Shimada 1994), Tiahuanaco (Aldenderfer 1993; Aldenderfer y Stanish 1993; Bermann 1994; Couture 2003; Escalante 2003), Chan Chan (Topic 1990), Pueblo Viejo-Pucará (Makowski 2004; Makowski y otros 2008; Makowski y Ruggles 2011), para citar algunos ejemplos mejor estudiados, las casas habitacionales formaban unidades-patio aglutinadas o diseminadas.

Por lo general, da la impresión que nunca se ha impuesto una planificación de conjunto o por barrios, como se observa en los complejos monumentales cercados. Las orientaciones de cada unidad pueden variar adaptándose al relieve de terreno. En Chan Chan, por ejemplo, no se percibe ningún tipo de asociación preferente con un eje de comunicación o con las 'ciudadelas', o con 'recintos de élite' secundarios. Resulta ilustrativo que la única calle en el complejo urbano de la Huaca de la Luna separa la zona contigua al templo, de carácter ceremonial, del área residencial y de producción. A grupos de casas se accede por medio de callejones sin salida que terminan en pequeños patios que dan acceso a unidades de vivienda (Chapdelaine 2002, 2003).



Viracochapampa, distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad. Centro administrativo del Imperio Wari abandonado en proceso de construcción.



Gavazzi (2010) ha sugerido de manera coincidente con nuestros planteamientos (Makowski 1996, 2002) que la organización de espacio en la arquitectura andina obedece a fundamentos conceptuales diametralmente distintos si se la compara con la arquitectura occidental y con sus orígenes en la antigüedad clásica. Según Gavazzi (2010), la concepción del espacio arquitectónico en general, y del espacio urbano en particular, en la tradición occidental, es antropocéntrica. La ciudad está concebida como el lugar de residencia sustraído del paisaje circundante, y separada de él por murallas, por *pomoerium*², por cinturón de jardines, dramáticamente opuesto al ámbito aldeano.

La oposición entre la ciudad y su contorno natural se materializa con particular nitidez en el caso de cascos previamente planificados. El arquitecto sustrae del entorno natural, considerado salvaje y desordenado, una porción del espacio a la que impone el orden distinto, civilizado, y crea ejes de comunicación, y de percepción visual, nuevos, previamente inexistentes. En la ciudad occidental, todas las orientaciones y sistemas de comunicación están supeditados a facilitar las relaciones interhumanas, incluidas las del poder. Las calles principales convergen en la plaza o las plazas, donde se concentra la arquitectura pública que comprende edificios seculares (por ejemplo, palacio municipal, *boulé*-edificio del consejo municipal) y espacios religiosos, templos y altares.

En cambio, los complejos urbanos andinos se rigen por una organización cosmocéntrica (Gavazzi 2010). Para su fundación se escoge lugares variados, casi siempre fuera del área cultivable. Algunas de las locaciones sorprenden al visitante europeo por su inaccesibilidad (por ejemplo, Machu Picchu, Choquequirao) o por inhospitalidad aparente del entorno natural (por ejemplo, Tiahuanaco, Huánuco Pampa). Otro aspecto llamativo es la frecuente ausencia de articulación clara entre edificios y grupos de construcciones. A menudo, cada edificio parece ser y es independiente de los demás. Cuando se trata de un espacio arquitectónico de carácter público, las investigaciones específicas suelen revelar que las orientaciones de las principales ejes visuales apuntan hacia las salidas o puestas heliacales de Sol, Luna y algunas constelaciones, como las Pléiades, el Alfa Centauri, y/o hacia picos montañosos, abras, nacientes de ríos, fuentes, rocas de forma particular, visibles en el horizonte, etcétera (por ejemplo,



Entorno paisajístico del palacio del inca Pachacúti en Machu Picchu, Cuzco.

2 Voz en latín: fosa que delimita el trazo de las ciudades romanas durante la ceremonia de su fundación.

Bauer y Dearborn 1995; Benítez 2009; Janusek 2010; Ruggles y Ghezzi 2011; Makowski y Ruggles 2011).



Rocas aflorantes talladas, Machu Picchu, Cuzco.

Por ende, la razón de alinear construcciones no se desprende del imperativo de correlacionar un edificio con un otro, mediante ejes e incluso ilusiones visuales, como ocurre en el urbanismo occidental, regido por principios antropocéntricos, sino se trata de integrarlas con el espacio natural circundante, incluido el cielo nocturno. A las conclusiones muy similares a las de Gavazzi (2010) llegó recientemente Janusek (2010: 55), para el caso concreto de los asentamientos de la cuenca de Titicaca: «El crecimiento urbano de Tiahuanaco no fue similar al del urbanismo occidental, en abstracción y en desmedro del contexto ambiental adyacente. La intención de los constructores fue reproducir los componentes del paisaje animado que podrían darles la oportunidad de controlar o por lo menos influenciar las fuerzas de la naturaleza» (2010: 55). «En la percepción de gobernantes y de los súbditos, el bienestar social y la legitimidad del poder dependían de fuerzas y ciclos naturales perceptibles por medio de sus manifestaciones en el cielo (astros) y en la tierra (rasgos del paisaje natural, ritmo estacional). Mantener vigentes estos ciclos y animar estas fuerzas se constituía en un imperativo político primordial» (Janusek 2010: 40).

El tema de la planificación de los asentamientos urbanos y de la función de la arquitectura pública, sin cuya presencia los sitios no merecerían nombre de ciudades, guarda relación con dos otros paradigmas polémicos en el que se sustenta la mayoría de propuestas procesuales. Uno de ellos concierne al supuesto carácter secular de toda sociedad urbana, y el otro al hipotético carácter universal del binomio templo-palacio, el templo con la obligada forma piramidal en oposición a la extensa planta horizontal y ortogonal del palacio. Desde los escritos de Collier (1955), Schaadel (1966) y Lumbreras (1974, 1987) se mantiene vigente la idea de que el surgimiento de la ciudad y del Estado implica el avance en la secularización.

La ciudad remplazaría, se supone, al centro ceremonial, el palacio desplazaría al templo. Se creía asimismo que la gran transformación de este tipo en los Andes haya ocurrido en los períodos posformativos. Hoy muchos investigadores (por ejemplo, Rappaport 1999), incluido quien escribe (Makowski 2000, 2001, 2005a, 2005b, 2008, 2010) consideran que la idea de secularización se basa en la generalización de las características sociales y políticas de la modernidad extrapolándolos de manera mal justificada hacia las sociedades preindustriales.

En esta dirección apuntan las investigaciones de Janusek (2010 *inter alia* y de Gavazzi 2010), y la mayoría de estudios serios sobre el sistema del poder y sobre el urbanismo en el Tahuantinsuyo. En términos empíricos, los partidarios de modelos procesuales suelen considerar que las pirámides escalonadas y, eventualmente, plataformas simples o compuestas de varias terrazas, poseen siempre funciones ceremoniales, mientras que las construcciones planificadas de traza ortogonal, extendidas horizontalmente tienen carácter secular y eran destinadas para las residencias de élite o para funciones de carácter administrativo, desligado de culto.

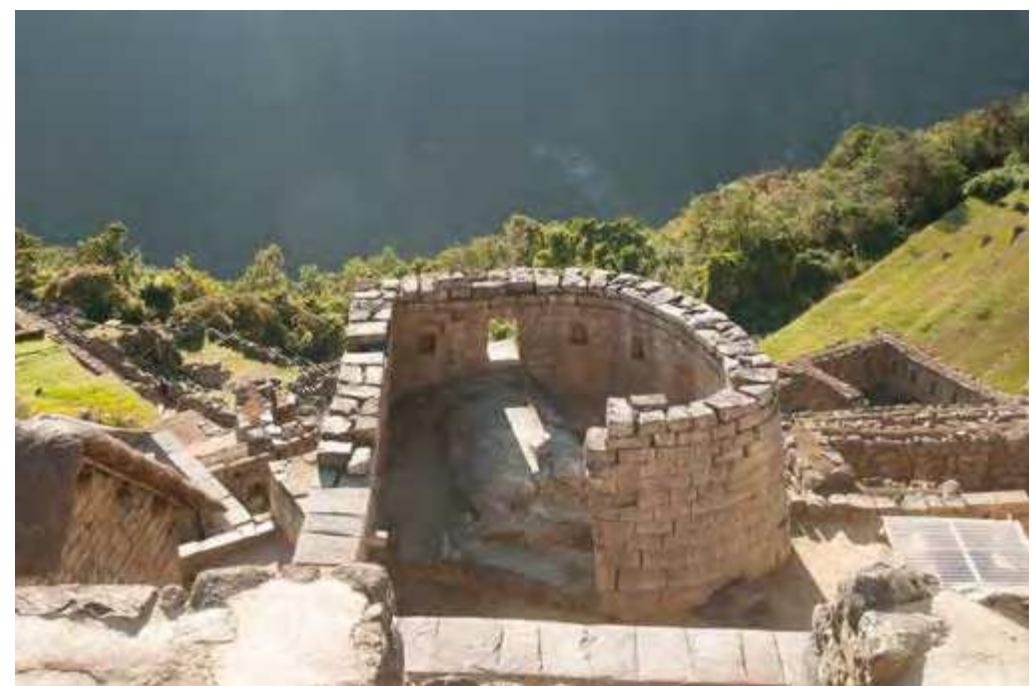
La validez de estas premisas no se han comprobado en las excavaciones de ningún complejo urbano. Bastan solo algunos ejemplos para comprobarlo. Entre las tres capitales regionales del Periodo Intermedio Tardío en la Costa Norte, Sicán-Batán Grande (Shimada 1995) está compuesto de grandes pirámides dispersas con entierros de familias reales, Túcume (Heyerdal y otros 1995) es un conjunto aglutinado de estructuras piramidales con arquitectura intermedia, y solo Chan Chan tiene diseño planificado de trazo ortogonal.

Según la interpretación bien fundamentada de Moseley, Conrad (Moseley y Day 1982; Moseley y otros 1990) y Topic (1990; Topic y Moseley 1983), el sector residencial de Chan Chan, caracterizado por un crecimiento desordenado, agrupaba casas, talleres y otras áreas de servicios de templos y de palacios. Las ciudadelas palacios se convertían en santuarios de culto funerario, tras la muerte del soberano. El trabajo de los artesanos y de los agricultores, residentes en Chan Chan y fuera de él, se destinaba en buena medida a cubrir las necesidades rituales de la capital. Varios segmentos de la arquitectura palaciega de Chan Chan se repiten en los centros administrativos de provincias (por ejemplo, Manchán, Farfán: Mackey 2006; Moore y Mackey 2008), particularmente estos que podrían relacionarse con el cobro de impuestos (recintos, audiencias, depósitos) y con las ceremonias de calendario religioso estatal.

La imagen del Cuzco esbozada por los cronistas no parece muy distante: palacios de los linajes (panacas) reales dedicadas al culto de las momias de sus fundadores, mausoleos y templos distribuidos alrededor de dos plazas conforman el núcleo monumental, rodeado de terrazas de cultivo y aldeas dispersas. El Cuzco fue, asimismo, el corazón del sistema centralizado de culto estatal (Bauer 2004), cuyas



Ushnu en Vilcashuamán, Ayacucho.



Templo del Sol, Machu Picchu, Cuzco.

funciones profanas y religiosas estuvieron entrelazadas. Lo sugiere no solo la importancia política del sistema de ceques que sacraliza el entorno geográfico de la capital (Zuidema 2010; Bauer 1998).

En los grandes centros administrativos de provincias (por ejemplo, Huánuco Pampa, Pampu: Morris y Thompson 1985; Matos 1994), unidos por el gran camino Cápac Ñam, en los centros administrativos secundarios, en las residencias de los incas (por ejemplo, Vilcashuamán, Machu Picchu: Burger y Salazar 2004) e, incluso, en tambos, la plaza con el *ushnu* forma el elemento central del complejo arquitectónico. Su planificación, siempre adaptada a la morfología y, por lo tanto, única e irrepetible, puede adoptar esquemas de cuadras, de ejes radiales, y hacer coincidir los contornos del núcleo monumental con la forma de un animal mítico (Hyslop 1990; Kendall 1985; Gasparini y Margolis 1980). Los principales ejes visuales demarcados por la arquitectura monumental apuntan a rocas, apachetas, sucancas, picos, lagunas, y a salidas y puestas del sol en céntit, nadir, solsticios y equinoccios (Ziólkowski y Sadowski 1992; Bauer y Dearborn 1995; Pino 2010; Ziegler y Melville 2011). Las razones de la elección no son pragmáticas y tienen que ver con la ubicación del asentamiento respecto a los lugares sagrados y a los caminos ceremoniales.

El debate desarrollado a partir de las excavaciones sistemáticas en la arquitectura monumental de los períodos tardíos ha evidenciado la dificultad de aplicar términos y definiciones de las formas de arquitectura vigentes en la tradición moderna occidental a la realidad andina (Makowski y Hernández 2010). Ello concierne en primera instancia a la posibilidad de asignar la función del palacio o, por el contrario, la del templo a partir de la forma del edificio (Eeckhout 1999, 1999-2000, 2003; Isbell 2004). Como se ha visto, es cierto que en los períodos tardíos se construyen estructuras de gran envergadura y complejidad de trazo, destinados esencialmente como lugares donde los representantes de élite y con el gobernante supremo o los gobernantes supremos aparecen en público durante las ceremonias.

A diferencia de los templos de los períodos Arcaico y Formativo, estas edificaciones, que implicaron notable cantidad de trabajo social invertido, no crecieron durante siglos inscribiendo en el paisaje la marca del prestigio de la comunidad, sino fueron construidos, usados y abandonados en un tiempo breve, de una o pocas

generaciones, dado que fueron dedicados a la gloria de un solo linaje. En varios casos, como en Batán Grande (Shimada 1995) o Chan Chan (Pillsbury y Leonard 2004), se ha comprobado que en estas mismas construcciones se sepultaba a gobernantes supremos y se realizaba su culto póstumo a cargo de los miembros sobrevivientes del linaje.

Numerosos investigadores (Christie y Sarro 2006; Pillsbury 2004; Evans y Pillsbury 2004) han considerado apropiado llamar a estos edificios 'palacios', término nuevo en la arqueología andina. No obstante, no hay que perder de vista que en la idiosincrasia andina el paisaje animado es el escenario de rituales. Este no se circunscribe por nada a templos y plazas al interior de una urbe como ocurrirá luego de la conquista española (por ejemplo, Swenson 2004 para el caso Moche; Zuidema 2010; Bauer 1998 *inter alia* para el caso del Cuzco inca). En el paisaje se inscriben por igual espacios ceremoniales destinados al culto de soberano vivo o muerto y de las huacas, deidades y ancestros de múltiples rangos y orígenes (véase Dillehay 2004, 2007; Silverman 2002).